



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

Resolución Directoral Regional

Nº 002078 -2016- DRELP

Santa María, 29 DIC. 2016

Visto, el Informe N° 066/GRL/DRELP-DGP-ESP.TECEDUC/2016, y demás documentos adjuntos que hacen un total de nueve (9) folios útiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, el estado coordina la política, formula los lineamientos generales y la organización de las instancias de gestión educativa descentralizada, promueve, dirige y supervisa la educación a través del Ministerio de Educación y Dirección Regional de Educación de Lima Provincias, conforme lo establece la Constitución Política del Perú y la Ley General de Educación;

Que, a través de la Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en la Educación Básica", aprobada por Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU, el Ministerio de Educación autoriza, entre otros concursos, el V Concurso Nacional Crea y Emprende 2016;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 060-2016-MINEDU, se aprueba las Bases del V Concurso Nacional Crea y Emprende 2016, documento que permitirá su normal desarrollo en las diversas etapas a nivel de Instituciones Educativas, Unidades de Gestión Educativa Local, Direcciones Regionales de Educación y MINEDU;

Que, con Resolución Directoral Regional N° 0846-2016/DRELP-DGP; que aprueba la Directiva Regional N° 016-2016/DRELP-DGP; que aprueba la normativa regional para el normal desarrollo del V Concurso Nacional Crea y Emprende 2016; en el ámbito de la Región Lima especificando lineamientos específicos para la premiación y felicitación;

Que, con informe N° 066/GRL/DRELP-DGP-ESP.TECEDUC/EPT-2016, concluye con opinión favorable, el reconocimiento y felicitación de los estudiantes, docentes; equipo directivo y especialistas en mérito a haber ocupado los tres primeros puestos de la Etapa Regional del V Concurso Nacional Crea y Emprende 2016,

Que, con oficio N° 0897-GRL/DRELP-DGP/2016, el Director de Gestión Pedagógica solicita autorizar la proyección de la Resolución Directoral Regional al Director Regional de Educación, el mismo que lo aprueba mediante oficio N°04642-GRL/DRELP/DIR/2016

Que, resulta necesario reconocer y felicitar a los estudiantes, docentes tutores, equipo directivo y especialistas de UGEL que ocuparon los tres primeros puestos en el V Concurso Nacional Crea y Emprende 2016 en su etapa regional,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N°25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N°26510; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto supremo N°001-2015-MINEDU; y con las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de la Unidades de Gestión Educativa Local, aprobado mediante Decreto Supremo N°015-2002-ED;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER Y FELICITAR, a los estudiantes, docente tutor, equipo directivo y especialista que ocuparon el PRIMER PUESTO del V Concurso Nacional Crea y Emprende 2016 de la Dirección Regional de Educación Lima Provincias, siendo como sigue:

www.drelp.gob.pe

Área de Mesa de Partes y Trámite Documentario - Teléfono 403-1495

Av. Independencia S/N - Santa María - Huaura (Km. 151.5-Panamericana Norte - Margen Este/Plazuela Sta. María



PROYECTO DE NEGOCIO GANADOR	Apellidos y Nombres	Condición
"MISKY MIKUY"	Hinostroza Huamán Leslie Geraldine	Estudiante
	Manrique Cuya Gladys	Estudiante
	Rodríguez Ospina Josely Miriam	Estudiante
	Flores Rojas de Mendoza Judith Rocío	Docente Tutor
	Navarro Valencia Lindley Agustín	Director I.E.
	Medina Arias Jonny Pascual	Subdirector I.E.
	Obispo Lozano Edgardo Luis	Especialista de EPT

ARTÍCULO 2º.- RECONOCER Y FELICITAR, a los **estudiantes, docente tutor, director y especialista** que ocuparon el SEGUNDO PUESTO del V Concurso Nacional Crea y Emprende 2016 de la Dirección Regional de Educación Lima Provincias, siendo como sigue:

PROYECTO DE NEGOCIO GANADOR	Apellidos y Nombres	Condición
"MOUX AMOUX"	Arias Rivera Arlyng Mariana	Estudiante
	Francia Conde Stefany Geraldine	Estudiante
	Altamirano Chumpitaz Iris Alessandra	Estudiante
	Vicente Cuzcano José Eduardo	Docente Tutor
	Oscar Flores Palomino	Director I.E.
	Valeriano Espiritu Alicia Yanet	Especialista de EPT

ARTÍCULO 3º.- RECONOCER Y FELICITAR, a los **estudiantes, docente tutor, director y especialista** que ocuparon el TERCER PUESTO del V Concurso Nacional Crea y Emprende 2016 de la Dirección Regional de Educación Lima Provincias, siendo como sigue:

PROYECTO DE NEGOCIO GANADOR	Apellidos y Nombres	Condición
"YOGURT MASHUOCA"	Alvarado Santos Medalit	Estudiante
	Santos Espinoza Thania Nataly	Estudiante
	Cruz Sigueñas Alessandra Ruth	Estudiante
	León Santos David Eduardo	Docente Tutor
	Espinoza Santos Tito William	Director I.E.
	Jiménez León Flor Elena	Especialista de EPT

ARTÍCULO 3º.- ENCARGAR a la Oficina de Mesa de Partes y Trámite Documentario, la derivación de la presente Resolución Directoral Regional, al Responsable de la Oficina de Informática para su publicación correspondiente en el Portal Institucional.

ARTÍCULO 4º.- DISPONER que la Oficina de Trámite Documentario, notifique la presente Resolución, para los fines de ley.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



Lic. José Luis Flores Obando
 Director del Programa Sectorial IV
 Dirección Regional de Educación de Lima Provincias



JLFO/DRELP
 JHVG/DGP
 JASE/ESP-TECEDUC
 CC. ARCHIVO

www.drelp.gob.pe